

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA, A CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **236** de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y a los Estatutos Sociales de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día Miércoles 5 de Abril del 2017, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 27 vía Perimetral, dentro de las instalaciones de la Estación de Servicios "EL FORTIN, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2016

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2016

4.- Designación del Comisario Principal para el periodo 2016



ING.FRANCISCO ALFREDO TORAL MORALES
GERENTE GENERAL DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 5 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de abril del 2017, siendo aproximadamente las 09h00, en las oficinas de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A. SOLIMENSA**, previa convocatoria, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2016

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2016

4.- Designación del Comisario Principal para el periodo 2017

Se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y a petición del señor Alfredo Toral, actúa como Secretaria, la señora Delia Quimís, quien toma nota de los accionistas presentes: Sr. Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, titular de 80 acciones de \$1.00 cada una el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, titular de 720 acciones de \$1.00 cada, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente.

1.- Preside la Junta y toma la palabra el Sr. Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, quien manifiesta que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se debe preceder al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA por el periodo 2016** y en tal virtud concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, para que en su calidad de Contador General de lectura a dichos estados. Acto seguido el CPA. Genaro Bastidas Torres, comienza manifestando que la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni realizado gastos; que la compañía posee Activos por **\$15.407.38**; tiene Pasivos por **\$14.607.38** y un **Patrimonio Neto** de **\$800,00**, según su Estado de Situación Financiera; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa no obtuvo pero realiza pagos a proveedores, y al final del

periodo existe saldo en depósitos bancarios por **\$614,29**; que El Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el periodo 2016, lo constituye el capital social de constitución de la empresa por **\$800,00**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos. El Accionista Alfredo Toral Aguilar manifiesta estar de acuerdo con los estados financieros presentados y pide al otro accionista que se los apruebe, criterio que es compartido por el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales.

2.- Acto seguido el señor Presidente concede la palabra Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, para que en su calidad de Gerente General de lectura de su Informe. El Ing. Toral indica que oportunamente se hizo llegar toda la documentación de los puntos a tratar en la presente Junta, por lo que se limitará a hacer su Resumen de su Informe; que la empresa en el presente periodo no ha realizado actividades relacionadas con su objeto social; que la Junta de Accionistas reunida el 30 de enero del 2016 designó al ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime como Comisario Principal de la compañía para el periodo 2016: que la empresa en el presente ejercicio; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos, conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni realizado gastos; que la compañía posee Activos por **\$15.407.38**; tiene Pasivo por **\$14.607.38** y un Patrimonio Neto de **\$800,00**, según su Estado de Situación Financiera; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa no obtuvo pero realiza pagos a proveedores, y al final del periodo existe saldo en depósitos bancarios por **\$614,29**; que El Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el periodo 2016, lo constituye el capital social de constitución de la empresa por **\$800,00**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que la administración considera para el próximo periodo 2017 ha preparado un Plan de Operaciones que incluyen políticas y estrategias tendientes a generar ingresos y por consiguiente la rentabilidad de la empresa. El Accionista Alfredo Toral Aguilar manifiesta estar de acuerdo con el Informe de Gerencia presentado, por lo que pide su aprobación, como en efecto ocurre.

3.- A continuación, el señor Presidente concede la palabra al ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime para que en su calidad de Comisario Principal de la compañía de lectura a su Informe por el periodo 2016. Acto Seguido el ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime, comienza su exposición manifestando que dará un resumen de su Informe en razón de que los señores accionistas ya tienen conocimiento del mismo: Que la Junta de Accionistas reunida el 30 de Enero del 2016 me designó Comisario Principal de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** para el periodo 2016; que la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas; En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las acciones de los socios

fundadores y no ha habido transferencias de las mismas; que los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, al 31 de diciembre del 2016; que la empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni realizado gastos; que la compañía posee Activos por **\$15.407.38**; tiene Pasivos por **\$14.607.38** y un **Patrimonio Neto** de **\$800,00**, según su Estado de Situación Financiera; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa no obtuvo pero realiza pagos a proveedores, y al final del periodo existe saldo en depósitos bancarios por **\$614,29**; que El Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el periodo 2016, lo constituye el capital social de constitución de la empresa por **\$800,00**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que el suscrito ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal**; que así mismo ha recordado lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**; El Accionista Alfredo Toral Aguilar manifiesta estar de acuerdo con el Informe de Comisario presentado y pide al otro accionista que se lo apruebe, criterio que es compartido por el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales.

4.- A continuación el señor Accionista Ing. Francisco Toral Morales, expresa que es menester para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías por lo que propone que el ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime, sea designado Comisario Principal para el periodo 2017, propuesta que también es aceptada por el accionista Alfredo Toral Aguilar.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- APROBAR los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, **Estado** de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, por el periodo 2016.

2.- APROBAR el Informe presentado por el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, en su calidad de Gerente General de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, por el periodo 2016.

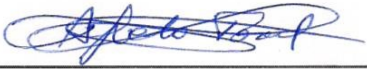
3- APROBAR el Informe de Comisario de la empresa **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, presentado por el Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime, por el periodo 2016.

4.- DESIGNAR al ING.CPA. Gabriel Bastidas Jaime, como Comisario Principal para el periodo 2017 de la compañía **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**.

5.- AUTORIZAR a al Alfredo Francisco Toral Morales, para que en su calidad de Gerente General de **SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA**, presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que tratar se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 10h30.

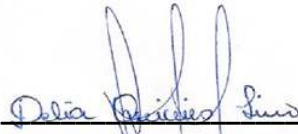
Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



Alfredo Rodrigo Toral Aguilar
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



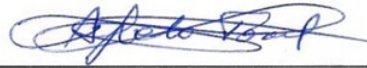
Ing. Alfredo Francisco Toral Morales
ACCIONISTA



Sra. Delia Quimís Lino
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., SOLIMENSA.,
CELEBRADA EL VIERNES 8 DE ABRIL DEL 2016.**

**SR. ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. ALFREDO FRANCISCO TORAL MORALES
ACCIONISTA**



**SRA. DELIA QUJIMIS LINO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



**CPA. GENARO LEONARDO BASTIDAS TORRES
CONTADOR GENERAL**



**ING. JONATHAN GABRIEL BASTIDAS JAIME
COMISARIO PRINCIPAL**



